

El Santo Cristo de la Viga de Navalcán (Toledo): culto, iconografía y arte

Jesús GÓMEZ JARA
Centro de estudios Juan de Mariana
Diputación de Toledo

I. Introducción.

II. Metodología y fuentes de trabajo.

III. Iconografía.

- 3.1. *La Imagen del Santo Cristo de la Viga.*
- 3.2. *Difusión de la advocación.*

IV. El culto y la religiosidad.

- 4.1. *Origen desconocido del culto popular.*
- 4.2. *Se instituye la festividad y el culto Oficial.*
- 4.3. *La administración y atención del culto: el Mayordomo.*
- 4.4. *Las manifestaciones del culto popular.*
- 4.5. *Recursos generados.*

V. Arte.

- 5.1. *El altar primitivo.*
- 5.2. *Retablo del Cristo de la Viga.*
- 5.3. *Frontal y dosel.*
- 5.4. *Colaboración con otras instituciones de la Parroquia.*

VI. Conclusión.

I. INTRODUCCIÓN

En la Capilla Mayor, y al lado del Evangelio, está el Retablo dorado, y en él colocada la milagrosa y devota imagen de Christo Crucificado intitulada de la Viga, con cuatro angelitos de talla dorada, con sus cálices también dorados, con unas cenefas de tafetán encarnado con cinta blanca alrededor de ellas. Junto a los pies de dicha Santa Imagen, está la de María en su Soledad en un cuadrado como de a tercia, en tabla; y junto a dicho cuadro, un espejito, dorado el marco. Mas abajo, al lado de la derecha, un Niño Jesús sentado en una sillita torneada, forrada en raso alistado; y al lado izquierdo una Imagen de Christo de talla y cuerpo entero, con una Cruz en la mano izquierda. Las Tablas de las palabras de la Consagración, Lavatorio y Evangelio de San Juan, y en la Mesa del Altar un Ara consagrada. Y por cima del Retablo un Dosel de Damasco y raso azul, con sus cenefas de lo mismo y fluecos al rededor¹.

Esta descripción está tomada del Inventario de la Parroquia de Ntra. Señora del Monte, de Navalcán (Toledo), realizado del año 1761, y abre el presente trabajo por cuanto resume con precisión el contenido del mismo, pues nos está hablando de la religiosidad y culto que se tributaba a esta imagen del Crucificado, titulado bajo la advocación del Santo Cristo de la Viga, la cual, dice el escribano, era tenida en Navalcán y su comarca como milagrosa y devota, fruto de lo cual gozaba de un más que aceptable retablo de talla, dorado, protegido con un dosel de damasco y raso, al que se le había asignado un lugar de privilegio, como es la Capilla Mayor, en su lado del Evangelio, de la citada Iglesia Parroquial de Navalcán.

II. METODOLOGÍA Y FUENTES DE TRABAJO

Hemos dividido este trabajo en tres apartados: 1) La Iconografía, 2) El Culto y la Religiosidad, y 3) El arte. En cada uno de ellos se expondrán y analizarán

¹ ARCHIVO PARROQUIAL DE NAVALCÁN,(APNAV) Libro 3º de Fábrica, 1755-1791. Inventario de alhajas y bienes de la Parroquia de Ntra. Sra. del Monte, de Navalcán, año 1761, siendo Cura propio Don Melchor Gómez Torralba y Sacristán Pedro Sánchez Machero.

los datos, conceptos y aspectos más significativos que conozcamos hasta ahora de la Imagen, intentando que su transmisión sea lo más amplia, ordenada y clara posible. Esta es la única razón por la que hemos sistematizado así el trabajo y la exposición, porque, en la realidad, los tres aspectos están tan intrínsecamente unidos e interrelacionados, que uno deriva de los otros dos, y de uno se sigue casi inevitablemente el otro, siendo a la vez causa y efecto. Ciertamente la imagen del Cristo de la Viga puede inspirar devoción, esto se traduce en culto y veneración, y ello hace que la imagen sea considerada influyente y milagrosa, surgiendo de ello una extensa religiosidad popular que hará posible dotar y adornar a la imagen con los más artísticos y valiosos adornos.

Respecto a las fuentes utilizadas, diremos que no hay nada escrito ni publicado sobre esta Imagen, por lo que todo lo que exponemos está fundamentado en fuentes originales, especialmente en la documentación conservada en el Archivo Parroquial de Navalcán, cuyo catálogo y descripción tuve la oportunidad de realizar en varias fases desde 1999 a 2005. Entre la abundante y buena documentación que se custodia en este archivo, han sido fundamentales los Libros de Fábrica de la Parroquia, y, muy sustancialmente, los tres Libros del Santo Cristo de la Viga que se conservan, pues debieron de existir otros anteriores, con las cuentas de, al menos, 75 años, desde 1550 al 1623, que han desaparecido. Los tres libros comprenden las cuentas y vicisitudes de esta imagen desde 1624 a 1666 en el Libro 1º, (faltan los 18 folios primeros), de 1667 a 1718 en el Libro 2º, y 1718-1855 en el Libro 3º.

III. ICONOGRAFÍA

3.1. *La Imagen del Sto. Cristo de la Viga*

Talla de madera policromada. Actualmente sin cartela del INRI.

Dimensiones. Cruz: 190 x 97,5 x 8,5 cms. Sección cuadrada.

Imagen de Cristo: 95 x 84 cms.

Ubicación. Histórica: Capilla Mayor, lateral del Evangelio

Actual: Capilla de la Dolorosa, abierta en la nave del Evangelio.

Autor: desconocido

Origen: desconocido

La imagen representa a Cristo Crucificado en una cruz con los maderos de sección cuadrada. Representa Cristo ya muerto, sereno, sin dramatismo, con el cuerpo limpio de heridas o magullaciones por los azotes y escarnios, mostrando las producidas por los clavos en las manos y pies, la del costado por la lanza, las de las rodillas, desolladas por las tres Caídas y la del hombro

izquierdo producida por el roce de la cruz en el trayecto de la Vía Dolorosa, pero todo sin dramatismo, sin exageración, sin que la sangre, ni las heridas formen parte llamativa de la talla. No estamos en el Barroco evidentemente (fig. 1). La cabeza está inclinada, aunque sin exageración, hacia abajo y hacia su derecha, cayendo el cabello largo entre la cabeza y el hombro derecho, mientras que el lado izquierdo de la cara está despejado, recogiendo el pelo hacia atrás y mostrando la oreja y la barba mediana. La corona de espinas no es independiente, sino que está tallada en la misma pieza que la cabeza, compuesta por una sucesión de lazos de ochos formados por dos gruesos tallos de espino (fig. 2-3). La anatomía del cuerpo es proporcionada pero nada minuciosa en las manifestaciones de huesos o músculos, como otros Crucificados, no apreciándose en este de la Viga las costillas o clavículas, ni el esternón. Tan sólo es expresiva la talla en el hundimiento del diafragma y un poco en los bíceps y tendones de los brazos, con ambas manos con los dedos semicerrados, pero muy naturales, sin agarrotamientos, ni expresiones de ningún tipo. La figura está ceñida con un paño de pureza de amplias proporciones y muchos pliegues, algunos no demasiado bien resueltos pero que dan mucho realce, los cuales rematan en el costado izquierdo de la figura. Los pies están atravesados por un solo clavo, montando el derecho sobre el izquierdo, siguiendo la tradición de Santa Brígida. Esta del Cristo de la Viga es una talla del siglo XVI, pero no es una gran obra de arte, sino más bien una obra de tipo popular y devocional, de autor y origen desconocido, por lo que no vamos a hacer un estudio comparativo, ni más análisis históricos y estilísticos.

3.2. Difusión de la advocación

Además de éste de Navalcán, con la advocación del Sto. Cristo de la Viga encontramos a dos Crucificados muy afamados y con gran predicamento y culto en la actualidad, como son el Cristo de la Viga de Jerez de la Frontera (Cádiz), que se venera en la Catedral, a la cual sirve la Antigua y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Viga, Nuestro Señor San Salvador y Nuestra Señora del Socorro, cuyo origen se remonta al siglo XIV, parece ser, y su imagen procesiona en Semana Santa, y la muy popular imagen del Santísimo Cristo de la Viga de Villacañas (Toledo), con su Fiesta de Danzantes, que es una de las más típicas y populares de la Mancha Toledana, declarada de interés turístico Regional desde 1991.

IV. EL CULTO Y LA RELIGIOSIDAD

4.1. *Origen desconocido del culto popular*

El origen del culto al Cristo de la Viga en Navalcán, localidad perteneciente al Arciprestazgo de Oropesa, diócesis de Ávila entonces², es todavía desconocido documentalmente, pero sabemos con certeza que a mediados del siglo XVI la imagen ya gozaba de gran arraigo popular, organizándose su culto en torno al altar que la imagen tenía en la Iglesia Parroquial, aunque probablemente estaría situada en una hornacina hecha en la pared, puesto que su retablo no se hará hasta la segunda mitad del siglo XVII, como veremos. Su culto no estuvo ligado a ninguna Cofradía, ni siquiera a la de la Vera Cruz que tanto predicamento tuvo en Navalcán, por lo que hay que suponer que habría otro Crucificado en la Parroquia propiedad de esta Cofradía. El culto al Cristo de la Viga se desarrollará a lo largo de trescientos años en la Iglesia de Navalcán (c.1550-c.1860), sin más soporte institucional que un Mayordomo encargado de la administración, como veremos.

4.2. *Se instituye la Festividad y el Culto oficial al Sto. Cristo de la Viga*

Nos situamos en 1697. A pesar de que desde tiempo inmemorial, al menos desde hace 150 ó 175 años, el Sto. Cristo de la Viga tiene mucha estimación y devoción en Navalcán, a pesar de que hace más de 45 años que se le ha hecho un buen retablo de madera tallada y dorada, a pesar de que se le tiene por abogado de las lluvias y a pesar de que regularmente se le dan buenas limosnas, ofertorios, no obstante, a pesar de todo ello, esta venerada imagen no tiene día señalado en el calendario litúrgico en el que se le rinda culto oficial especial, de modo que, en realidad, no se celebra ni se conmemora nunca en Navalcán la festividad o solemnidad del Santo Cristo de la Viga.

Es en la Santa Visita que el 3 de julio de 1697 hace a la Parroquia de Navalcán Don Pedro de Bustos, Visitador General del Obispado de Ávila, cuando coteja y supervisa los libros y las cuentas de esta Memoria, Mayordomía o Imagen, que no es ni siquiera Cofradía, como ya hemos dicho, y observa la buena situación económica que disfruta y lo decente que tiene el altar, con su retablo tallado y dorado, su dosel y demás ornamentos que le adornan, toma

² Navalcán fue Lugar del Arciprestazgo de Oropesa, de la Comunidad de Villa y Tierra de Ávila, perteneciente a una de las cinco circunscripciones de Castilla conocida como la Extremadura Castellana, En 1369 Enrique II cede Oropesa como merced a Don García Álvarez de Toledo, convirtiéndose en Tierra de Señorío y Navalcán en Aldea aneja, hasta 1653 en que Felipe IV la otorga el Privilegio de Villazgo. Navalcán pasará a pertenecer a la Provincia de Toledo en 1833 y a la Archidiócesis Toledana en 1955.

la decisión de señalar un día para que Navalcán celebre su fiesta como se merece una imagen de tanto arraigo y devoción. Así fue el acto:

...y aviendo su merced reconocido por dichas quantas el buen caudal que tiene esta Memoria y respecto de que no tiene dia señalado en que a la dicha Imagen del Sto. Crsito de la Viga se le de culto expecial, por tanto y por estar ocupados los dias de la Invencción, Triunfo y Exaltación de la Santa Cruz, su merced mando que de oi en adelante se diga misa cantada el dia seis de agosto en que celebra la Yglesia Ntra. Madre la Transfiguración de Ntro. Sr. Jesu Cristo y que todos los viernes de la Quaresma si no estubieren empedidos con dia de Santo doble se diga Misa Votiva de la Pasion de Ntro. Señor. Y si sucediere estar impedido dicho dia de viernes en tal caso se diga la misa del santo que reza la Yglesia que por dichas misas el mayordomo que es o fuere pague al teniente de cura 4 reales y al sacristan un real por el trabajo de oficiarla y que el cura tenga la obligacion de aplicar dichas misas por los bienhechores de la Memoria³.

Con esta orden se oficializa el culto y se institucionalizan los actos litúrgicos especiales para esta imagen en la Parroquia de Navalcán, al que se dedicará su conmemoración el día 6 de agosto de cada año y se determina que se le dediquen al Cristo de la Viga sendas Misas Votivas todos los Viernes de Cuaresma. A partir de ahora se cargan los importes de las misas que se prevén en la orden del Visitador, apareciendo en todas las cuentas el cargo de cinco reales por cada misa. Son siete misas al año. Una el seis de agosto y seis de los viernes de la cuaresma.

4.3. La administración y atención del culto: El Mayordomo

Para atender, preservar y administrar el culto al Santo Cristo de la Viga se instituye una Mayordomía, pues nunca esta imagen tendrá, ni se creará a lo largo de la historia, ninguna otra forma institucional más acostumbrada en las Parroquias, como podría ser una Capellanía, o una Memoria, o, ya más significativamente, una Cofradía, por más que en ocasiones se le denomine por Visitadores y autoridades forasteras con nombres como Memoria o Santa Cofradía, que se hace exclusivamente por inercia. Así pues, el Cristo de la Viga de Navalcán no pertenece a ninguna corporación, ni asociación, ni nadie está obligado reglamentariamente con la dicha imagen, no hay cofrades, ni tiene instituido ningún acto, ni siquiera festividad, como veremos, sino que su culto está abierto a todos los feligreses, y de ellos y su religiosidad va depender su mantenimiento y desarrollo a lo largo del tiempo.

³ APNAV, Libro 2º del Cristo de la Viga, s/f. Acta de la Santa Visita del 3 de agosto de 1697.

El Mayordomo es nombrado en reunión celebrada conjuntamente por la Parroquia y el Ayuntamiento, de modo que será el Cura Párroco y los miembros de la Justicia de Navalcán lo que elijan y nombre al Mayordomo, que será la única persona responsable de todo lo relacionado con la Imagen del Cristo. El tiempo que duraba el cargo es variable, haciendo coincidir la renovación o reelección con la toma de cuentas que solía ser entre dos y cuatro años, y cada vez que había Visita Eclesiástica. Ya bien entrado el siglo XVIII se regulará el tiempo de los Mayordomos de todas las instituciones eclesiásticas, fijándolo en dos años.

Junto con el Mayordomo solía nombrarse un ayudante que era el encargado de realizar algunas cosas muy específicas como recoger las limosnas y alumbrar la lámpara del Cristo. Así en 1624 era Mayordomo Juan de Granados el mozo, y su ayudante era María González, su suegra, que cuidaba de recoger las limosnas y atizar la lámpara⁴. En 1630 fue nombrado Mayordomo del Cristo Juan Hernández Corregidor, y, como ayudante, Antonio Martín “para pedir las limosnas y cubrir y descubrir el Cristo”⁵.

4.4. *Las manifestaciones del culto y religiosidad popular*

El culto y devoción popular al Cristo de la Viga se va a manifestar a lo largo de la historia mediante una serie de hechos y comportamientos de la feligresía navalqueña que se exteriorizan por una parte en aquellos actos litúrgicos y devocionales, como conmemoraciones, festividades, procesiones, rogativas, misas votivas, etc., y, por otra, en los actos que podríamos calificar como de agradecimiento y actos de devoción particular que son las limosnas, mandas, donaciones y demás costumbres en torno a esta imagen. La Madre Isabel de Jesús, Agustina Recoleta, (1584-1648), le profesaba mucha devoción, y cuando se componen las conocidas Coplas en honor de esta Venerable monja, a mediados del siglo XVIII, el Cristo de la Viga es objeto de una de las estrofas de su despedida de Navalcán y sus mas significativos elementos cuando emprende el camino del Convento de Arenas:

*Adiós esposo Jesús,
de la Viga titulado,
que me robasteis el alma,
mirándoos crucificado⁶.*

⁴ APNAV, Libro 1º del Cristo de la Viga, fol. 19r.

⁵ Ídem, fol. 20r

⁶ GOMEZ JARA, Jesús. La Madre Isabel de Jesús, Navalcán, 1584 – Arenas 1648. Navalcán, 2007, pág. 532.

La demanda ordinaria

El origen de todo el patrimonio material que a lo largo de la historia irá teniendo el Cristo de la Viga son las limosnas de los devotos. En un principio estas limosnas eran las recogidas en el cepillo que había junto a la imagen y las que el ayudante demandaba por el pueblo los días de fiesta con la tablilla, que era una caja de madera con el respaldo mas alto donde estaba pintada la imagen del santo por el que se hacía la demanda, en este caso el Cristo de la Viga. Estos ingresos se recogen en el estadillo de las cuentas dentro del concepto que denominan “Demanda ordinaria”, que veía a importar unos años con otros entre 3.000 y 3.500 maravedis anuales. En el periodo 1624-1630 se recogieron en demanda ordinaria 18.955 mrs.; en 1631, 2.934 mrs; en 1632, 3.884 mrs; en 1633-34, 5.439 mrs; en 1635, 2.348 mrs. En las cuentas de 1657 se anota un ingreso de “204 reales que se ofrecieron en la taça de la Iglesia”.

Mandas en dinero

Son limosnas y ofrendas que los devotos envían por una vez al Santo Cristo de la Viga como muestra de devoción, bien por petición de ayuda o como acción de gracias a dicha imagen. En las cuentas de 1655 se anotan varios abonos al Mayordomo en este sentido: 21 reales de una manda que hizo Alonso Martín, vecino de Oropesa, otros 20 reales que ofreció Juan Martín, pero que se lo llevaron a la guerra y no dejó con qué pagar y otros 46 reales que ofreció Bartolomé Casillas, que eran incobrables porque se fue del pueblo y no dejó con qué pagar.⁷

Abogado de las lluvias

El culto al Cristo de la Viga se desarrollaba en su altar de la Iglesia Parroquial durante todo el año, pero en Navalcán se tenía a esta venerada imagen como abogado de las lluvias, por cuyo motivo era sacado en procesión en las ocasiones de sequía y necesidad de las aguas, para lo cual disponía de unas andas de madera propias⁸. También era sacada esta imagen en las procesiones generales de rogativas por San Marcos. Son muchas los testimonios que se documentan de estas acciones, como en 1657 se juntaron “33 fanegas de trigo que dio la gente por traer en la procesión el Cristo a la plaza”⁹, y en la de 1660 se juntaron 1.904 mrs.

⁷ APNAV, Libro 1º del Cristo de la Viga, fol.11v.

⁸ APNAV, Libro 3º de Fábrica, s/f. Inventario de alhajas y bienes de la Iglesia Parroquial, año 1761: *Dos pares de andas de madera, viejas, que las unas sirven para el Ssmo. Christo de la Viga y las otras para Nuestra Señora del Monte.*

⁹ APNAV, Libro 1º del Cristo de la Viga. Cuentas de 14-10-1657, fol. 16r-19r

Misas votivas

Además de las misas votivas oficiales que se decían cada viernes de Cuaresma, la gente particular también encargaba por devoción popular misas en honor del Santo Cristo de la Viga, y es muy frecuente encontrar en los testamentos mandas de misas votivas encargadas decir a esta imagen en su altar.

Soldadesca

Durante las procesiones los devotos organizaban y celebraban soldadescas en honor del Santo Cristo, en las cuales los propios soldados ofrecían sus limosnas por serlo y los devotos y espectadores las suyas por devoción y para ayuda a dicha imagen, como en 1651 en que el ofertorio de los soldados valió 41 reales de a ocho, y 29 reales y cuarto en moneda de vellón. El primer domingo de octubre de 1655 la ofrenda de los soldados fue de 12.750 mrs¹⁰.

Las limosnas en especie

Con el aumento de la devoción popular, las limosnas se irán haciendo más importantes ofreciendo los devotos mandas muy significativas en especie que van desde trigo, quesos, cabritos y otros animales pequeños, a novillos y toros. En 1653 la mayordomía tiene “un macho cabrío, de dos años, capado, que lo mandó Juan Bernardo, de Guadhierba la Baja.”¹¹ En la almoneda de las diversas ofrendas en especie que hicieron los devotos en 1655 se juntaron 19.285 mrs. En 1657 una lechona que había mandado un devoto valió 10 reales en la almoneda. En 1660 se vendieron 25 fanegas y 3 cuartillas de trigo a 26 reales la fanega. En 1664 se anota el ingreso de “952 maravedis de ciertos quesos y cosas que dieron los devotos al Santo Cristo”¹². También en ciertas ocasiones se hacían cuestaciones especiales, con motivo de alguna causa o cosa concreta, como, por ejemplo, en 1667 en que se pidió limosna específica para hacer un frontal para el altar del Cristo, en la que se juntaron 30 fanegas y media de trigo, las cuales compró el Concejo en 1.220 reales, además de otros 11.730 maravedis que se juntaron en dinero. También se hicieron corridas de toros para ayuda a hacer el retablo en 1652.

¹⁰ Además otros soldados se comprometieron, mediante cédula, a dar al Santo Cristo: Juan Corregidor, 10 reales, Domingo Sobrino 12 reales, Pedro Rodríguez dela Grulla, 12 reales, Sebastián Flores 1 fanegas de trigo y Domingo Sánchez Manso 1 fanega de trigo, a 12 reales la fanega.

¹¹ Ídem, fol. 10r. Memorial de los bienes en pie de la Santa Imagen, año 1653.

¹² Ibidem, fol. 26v. Cuentas de 1664.

Mandas de novillos y toros

Documentamos por primera vez la existencia de toros ofrecidos al Santo Cristo en 1650, en que se anota un ingreso de 1.468 mrs de un toro que se mandó al Cristo y su carne se repartió entre los vecinos, quedándose la mayordomía con la piel, la cual se inventaría de 1653, pero cuyo paradero se desconoce.¹³ En 1665 el Mayordomo paga un total de 46 reales por la hierba y la guardería de un novillo, el cual se vende ese año a Martín Gutiérrez Esteban en 13.600 maravedis¹⁴. En 1725 Pedro García Cepeda, sobrino-nieto de la Sierva de Dios Isabel de la Madre de Dios¹⁵, manda por su enfermedad un añojo al Sto. Cristo, el cual está cuidado y mantenido por el mayordomo de esta imagen hasta que puede ser echado a la Vacada Concejil para su pastoreo. Para ello es preciso que el animal tenga puesto un cencerro. En 1725 el vaquero del Concejo es Francisco García Cepeda, también sobrino-nieto de la Madre Isabel, a quien se le entrega para que lo cuide. En este sentido, dicho año, el Mayordomo anota el gasto *de 9 reales y medio de vellón que ha pagado a Francisco García Cepeda, Vaquero del Concejo, por la guardería del añojo que mando a esta memoria Pedro García Cepeda, en cuya cantidad va incluido el coste de un campanillo que se le ha hecho y comida que gastó este mayordomo antes de entregársele al dicho guarda*. En 1726 el guarda de las vacas es Francisco Candeleda a quien el mayordomo paga 6 reales por la guardería del eral del Sto. Cristo. En cambio, en 1728, el novillo lo tiene en renta Juan Sánchez Luis, por lo que paga 20 reales al año, los cuales son anotados por el mayordomo en su cuenta. Al año siguiente, 1729, el novillo es vendido en almoneda, adjudicándose en 290 reales al P. Fray Francisco de la Peña, cura teniente de Navalcán, que fue quien más pujó en la subasta¹⁶.

4.5. Recursos generados

Son los ingresos provenientes del aprovechamiento de las fincas donadas o de las fincas y otros bienes adquiridos por la Mayordomía. Así, las fincas eran arrendadas a terceros, pero si no había arrendatario el aprovechamiento se hacía directamente por el mayordomo del Cristo, bien buscando labradores para labrar la tierra o bien vendiendo las hierbas o el heno. En 1631 se anota

¹³ Ibidem. fol. 7v. y 10r.

¹⁴ Ibidem, fol. 2r-5v.

¹⁵ Isabel de la Madre de Dios (1614-1687), natural de Navalcán, fue religiosa Agustina Recoleta en Arenas de San Pedro (1632-1660) y fundadora de los Conventos de Serradilla (1660) y La Calzada de Oropesa (1676). Murió en esta localidad el 19 de enero de 1687, donde se conserva su cuerpo incorrupto. Actualmente se sigue en Roma la Causa de su Canonización.

¹⁶ APNAV, Libro 3º del Cristo de la Vega, s/f.

el ingreso de 1.802 mrs provenientes de heno vendido, y en 1632 aparecen otros 1.904 mrs ingresados por “la hierba de las cañadas”.

El Pegujal del Cristo

La imagen del Cristo de la Viga tenía asignado por la Justicia un pegujal en tierras concejiles como limosna institucional, el cual todos los años era labrado y su producto recogido por la Mayordomía de dicha Imagen, sufragando los gastos de la labor y beneficiándose de la cosecha recogida. En 1655 el Mayordomo pagó a los gañanes que labraron y segaron dicho Pegujal del Cristo 1.692 maravedis e ingresó 26 fanegas de trigo de la cosecha del año anterior, pagando solo 204 maravedis de dos carretadas de mies, pues todo lo demás lo trajeron los labradores por devoción.

Mandas de tierras y fincas

Desde el comienzo de la devoción a su imagen, la mayordomía del Cristo de la Viga tenía en propiedad algunas fincas, provenientes de donaciones y mandas de los devotos, las cuales arrendaba a terceros, siendo una de las fuentes de ingresos que tenía para el sostenimiento y promoción del culto. En 1666 la Imagen del Cristo tiene las siguientes fincas mandadas por los Vecinos¹⁷.

Cerca Herrenal en el Camino de la Dehesa, la cual mandó Antonio Martín.

Cerca Herrenal que mandó Alonso Hernández, de media fanega, que está a la Cañadilla de las Flores.

Cerca que mando Pedro Alonso, linde de la viña de Pedro García, junto al Arroyo y Camino del Calvario.

Cerca de una fanega que la mandó Francisco González, linde de Juan Retamoso.

Suerte de 3 fanegas al sitio del Bañadero, la cual mandó Antonio Martín y María Hernández su mujer.

Un pedazo de tierra que el 21 de marzo de 1662 mando María Hernández, la Corrochana, viuda de Antonio Martín, la cual esta a la Fuente del Berral, por ambas partes del arroyo.

Dos suertes juntas que mandaron la viuda de Juan Muñoz y la de Mateo García, ambas al sitio de Remolinos.

¹⁷ APNAV, Libro 11 del Cristo de la Viga, fol. 35r. Inventario de bienes que han mandado los vecinos del Lugar de Navalcán.

Una suerte de tierra de 3 fanegas que mandó Catalina Muñoz, al sitio del Calvario.

Una tierra de una fanega que mandó Juan Retamoso al sitio del Molinillo.

El 10 de diciembre de 1650 falleció Juan Arroyo y mandó al Cristo de la Viga una suerte de tierra de 6 fanegas en Valdecasillas.

Otra suerte de 4 fanegas que mandó también Juan Arroyo, asimismo en Valdecasillas.

En ocasiones, cuando la imagen tenía caudal disponible, se invertía ese dinero en fincas, que el Mayordomo adquiría para ella. Juan García Cepeda, mayordomo de la imagen del Santo Cristo de la Viga, compra para dicha imagen a Pedro Fernández en escritura pública de 3 de agosto de 1690, una suerte de tierra de dos fanegas de cabida, en Las Fuentes, jurisdicción de Navalcán, en precio de 45 reales. El Cristo de la Viga tenía otra suerte en el mismo sitio que lindaba con esta que compra. Al mes siguiente, el 3 de septiembre, el dicho Juan García Cepeda compra otra finca para dicha imagen, esta de 7 fanegas, en el sitio que se llama Navasolana, la cual la vende Pedro García de Juan en precio de 105 reales.

Túnicas para los disciplinantes del Jueves Santo

Este era otro de los medios para la obtención de recursos y también como solución para la gran demanda existente de túnicas para esta procesión, llamada la procesión de la sangre, o de los disciplinantes. Se celebraba el Jueves Santo por la noche y estaba a cargo principalmente de la Cofradía de la Vera Cruz, con sede en el Hospital, donde preparaban los ungüentos y cocciones para lavar y curar la espalda herida de los disciplinantes, quienes se vestían con túnicas proporcionadas por la Cofradía por las que pagaban el precio estipulado.

Pero también el Santo Cristo de la Viga disponía de túnicas que alquilaba para esta procesión tan solemne y de tanta demanda para disciplinarse, no solo de los devotos de Navalcán, sino que venían de otros lugares para participar en ella. Es en 1655 cuando documentamos por primera vez la existencia de túnicas propias del Santo Cristo de la Viga y los correspondientes ingresos por el alquiler de las mismas que ascienden a 39 reales. En 1660 se alquilan 30 túnicas en precio de un real por cada una, 15 en 1661 al mismo precio, y así casi todos los años constituyendo una partida usual en las cuentas: en 1667 se alquilan 17 de ellas, ese año al precio de 2 reales cada una. En 1668 se alquilan 18 túnicas, 25 en 1679, 18 en 1683, en que el precio se vuelve a fijar

en un real cada una, 27 túnicas se alquilan en 1688, 28 en 1691, 30 en 1692, 31 en 1693, y así sucesivamente, anotándose como máxima cifra el alquiler de 41 túnicas en 1703. Debía de ser impresionante esta Procesión de la sangre en Navalcán, por la cantidad de disciplinantes que había, que podían llegar a ser mas de cien. Junto con las túnicas se podían alquilar los azotes, también llamados ramales, para darse la disciplina en la procesión, cuyo precio era de medio real. Se documentan alquileres de azotes en 1751 y en 1758, y también en la Cofradía de la Vera Cruz desde 1674 en que compra para su uso cuatro azotes que costaron 680 maravedis. También estas túnicas se utilizaban para mortaja de los difuntos, al precio de un real si era en alquiler o al de 10 reales si era en venta, como sucedió en 1668 en que el mayordomo Juan García de la Cepeda vendió una en dicho precio de 10 reales, o en 1719 y 1722 en que se reparten 6 túnicas para mortajas a real cada una.

Corridas de toros

En relación con los toros y de la afición y costumbre ancestral que hay en Navalcán a la fiesta y corridas de toros, también la Mayordomía del Cristo de la Viga, como las Cofradías del Rosario, Santísimo Sacramento, San Roque y otras, organizaba corridas de toros, unas veces porque la Mayordomía disponía del toro, que, como hemos visto, era un animal que se ofrecía al Santo Cristo con alguna frecuencia, y otras con motivo de recaudar fondos por alguna causa especial, como en 1652 cuando se estaba haciendo el Retablo del Santo Cristo¹⁸.

V. ARTE

5.1. El altar primitivo

Nada hemos podido documentar sobre el altar primitivo donde se veneraba la Imagen del Santo Cristo de la Viga en Navalcán. Lo probable es que estuviera en el mismo sitio en que se colocó el retablo que se haría a mediados del siglo XVII, o sea, en la Capilla Mayor, al lado del Evangelio, y que estuviera entronizado en un nicho hecho en la pared, con una sencilla mesa de altar delante. Tal vez se le hiciera con el tiempo un modesto retablo mural pintado en la pared, adornando y arropando a la hornacina hecha en ella, tal y como estaba la imagen del Cristo del Olvido en la cercana Villa de Parrillas (fig. 4), a la que también se la hizo posteriormente un retablo de talla dorado¹⁹.

¹⁸ APNAV, Libro 1º del Cristo de la Viga, fol. 10r.

¹⁹ Este retablo mural del Cristo del Olvido, Patrón de Parrillas, apareció durante las obras de rehabilitación de la Capilla Mayor, que se hicieron en 1999 con motivo de la instalación del Retablo mayor que se trajo a dicha Iglesia. Parrillas está situada a 3 Km al este de Navalcán.

5.2. Retablo del Cristo de la Viga

A mediados del siglo XVII la autoridad eclesiástica decide poner a esta Imagen un retablo acorde con los tiempos que corren, de madera tallada y dorada, con una mesa a lo romano, con su frontal y dosel y con todos los demás objetos litúrgicos correspondientes, al que con el paso del tiempo se le irán añadiendo detalles y adornos, tal y como se nos reseña en la descripción de 1751 que trascribimos e insertamos al principio.

Talla y ejecución del retablo

Gabriel de la Monja es Mayordomo del Stmo. Cristo de la Viga durante el trienio 1650-1652. En este tiempo se talla el retablo del Altar de esta tan venerada imagen. Esta obra es encargada al tallista Marcos Sánchez, vecino de Arenas, a quien en 1652 el mayordomo había pagado ya 614 reales a cuenta de su trabajo. Pero el escultor muere ese año de 1652, dejando sin acabar el retablo, con lo que Gabriel de la Monja se desplaza a Arenas a separar y hacerse cargo de lo que está hecho, llevando a otras tres personas para ello. Están en Arenas cuatro días con un coste de 64 reales que paga la mayordomía del Santo Cristo.

En 1653 es mayordomo Diego Naharro, a quien en la Visita de 20 de enero de ese año se le da instrucciones respecto al retablo y los pagos hechos a cuenta:

...en las quantas consta averse pagado a Gabriel de la Monja 614 reales para un retablo para el Santo Xhristo, el qual no se ha hecho, antes es muerto el maestro que recivio el dicho dinero sin acavarle, por tanto mando a el dicho Gabriel de la Monja que busque maestro que acave el dicho retablo y si la obra que esta echa no alcanzare el dinero que recibio dicho maestro, lo pague de sus bienes porque no tomo fianzas y se de acavado de aqui a fin de agosto que viene deste año, o entregue a el mayordomo presente del dicho santo Cristo la cantidad que se le pago en la dicha cuenta²⁰.

Diego Naharro se desplazó a Arenas y buscó otro tallista que terminara el retablo, el cual en marzo de 1655 ya estaba instalado en la Iglesia de Navalcán, pues en las cuentas del día 3 de ese mes y año

²⁰ APNAV, Libro 1º del Cristo de la Viga, fol, 8v-10v. Cuentas que se toman a Gabriel de la Monja, mayordomo años 1650-1652, tomadas el 15 de febrero de 1653.

se le descarga al dicho mayordomo 104 reales que ha gastado en gastos de por menor, como es de traer el Retablo y de costa que tuvo de ponerle y de licencia para lidiar el toro y de yr a concertar el rretablo a V^a de Arenas y de otros gastos que a tenido que lo a de ver Gabriel de la Monja por pagarlo a cuenta de su alcance. El retablo tenía un velo que cubría y tapaba la imagen del Cristo, sujeto con unas varetas de hierro, que costó 22 reales²¹.

Se dora el Retablo

En 1655 Diego Naharro emprende la tarea de dorar el retablo del Santo Cristo de la Viga, el cual se había puesto en blanco, solo la madera tallada, unos meses antes. Se contrata esta obra con Francisco García, Maestro pintor y dorador, vecino de Talavera, quien se compromete a dorar dicho retablo a pesar de que no hay dinero, con la condición de que se acabaría antes de finales de 1655 y que se le pagará cuando lo haya y se recabe de limosnas. El Maestro se ha desplazado a Navalcán y se le proporciona hospedaje en casa de María López, viuda de Juan González Castañar.

Don Bernardo de Alatayde, Obispo de Ávila, está de gira por las Parroquias de la Diócesis, realizando la Visita Pastoral a la de Navalcán el 14 de noviembre de 1655. Entre otras muchas, dicta una providencia que se refiere a esta obra que se está ejecutando en esas fechas, aunque parece que debería ir muy lento el dorado, pues se conmina al maestro a que lo acabe en el plazo de dos meses:

...Visitó este libro de la devoción y Limosna del Sto. Cristo de la Yglesia desta villa, mando ver las quantas que halló tomadas y las aprovó. Y ordeno al mayordomo cuyde mucho de que el altar de dicha Ymagen este bien adornado y con la limpieza y aseo que conbiene al culto divino; y porque Francisco García, Maestro Pintor, vecino de la villa de Talavera, esta dorando el retablo del altar de dicha Ymagen del Sto. Cristo y se ha conçertado de hacerle y dorarle pasado este año y que aguardaria por el dinero hasta que lo hubiere, y cayendo de limosnas y mandas. Por tanto mando su Ilma al susodicho aguarde por lo que se le esta a dever y lo acabe dentro de dos meses pena de excomunió y que pasado dicho termino se mandara hacer por su cuenta²².

²¹ Ídem, fol. 10v-13v.

²² Ibidem, fol. 15r. Acta de la Santa Visita de 14 de noviembre de 1655.

Se paga el dorado del Retablo del Cristo de la Vega

En el trienio de 1655-1657 el mayordomo es Pedro Rodríguez de la Grulla, quien gestionará el pago del dorado del retablo y de las obras auxiliares que ello conlleva. En las cuentas que da este mayordomo en 1657, detalla los gastos que tuvo por el dorado del retablo:

Dorar el Retablo. Se le descargan a dicho mayordomo 2.050 reales que costo de dorar el retablo en que esta puesto el Santo Cristo.

Posada del dorador. Mas se le pasan en cuenta al dicho mayordomo 80 reales que pagó a María López, Viuda de Juan González Castañar por tener y dar posada al el dorador que doro el retablo del Santo Cristo.

Carpintero. Mas 28 reales que dio a el carpintero de cuatro días que tubo de ocupación en clavar las juntas del retablo y ayudarle a poner y de alargar el altar un poco.

Cal. Más dos reales de una fanega de cal para el altar.

Cordel. 4 reales de un cordel para la lámpara del Sto. Cristo.

Clavos. 50 mrs de clavos para clavar las junturas del retablo y mas otros que llevo el carpintero para clavarlos.

Ayudas. 6 reales de dos días que se ocupo de llevar y traer materiales a el dorador que así estaba en condición²³.

Con el siguiente mayordomo, Juan García Rodríguez, se termina de adecentar y proteger el retablo, colocando un velo y un dosel o guardapolvos, para evitar su deterioro. En las cuentas de 1659 justifican 1.075 mrs. del hierro para hacer las varetas del retablo y quitapolvo, otros 648 mrs que gastó en el sastre por hacer los velos, 13.634 mrs de sedas de los velos y guardapolvo que cubrían y protegían el retablo y la imagen²⁴.

5.3. *Frontal y dosel*

En 1666, siendo Cura el Licdo. Alonso Xarillo y Mayordomo Juan Lorenzo, se hizo un frontal de damasco colorado y un nuevo dosel de damasco de lana para el altar del Santo Cristo de la Vega. Así nos lo relaciona el escribano al comienzo del Libro 2º de esta santa imagen, cuando se toman las cuentas a dicho Mayordomo el año 1667, significando asimismo las limosnas a dinero y en grano que dieron los devotos para hacer estas obras²⁵.

Aras. 1.700 mrs de dos aras para el altar del Sto. Cristo.

²³ Ibidem, fol. 17v-19r, Cuentas de 1655-1657.

²⁴ Ibidem, fol. 20-22. Cuentas de 1657-1659.

²⁵ APNAV, Libro 2º del Cristo de la Vega, fol. 1-6. Cuentas de 1666

Candeleros: 799 mrs de dos candeleros para el Altar del Sto. Cristo.
Frontal y dosel: 9.572 mrs de 6 varas y cuarta de damasco carmesí para el frontal, a precio cada vara de 45 reales. Otros 3.230 mrs que costaron 19 varas de tela para forros del frontal y dosel a 7 reales la vara.
Damasco de lana. 3.978 mrs de 13 varas de damasquillo que se compraron para el dosel del Santo Cristo. Cada vara a 9 reales.
Seda. 2.380 mrs que costaron 10 onzas de seda de colores para hacer flecos al frontal y cielo.
Hechura. 1.496 mrs que costo la hechura del frontal y cielo.
Varios 10.344 mrs que importaron los gastos menudos del frontal y cielo como es cera, seda, hechura de flecos grandes y pequeños, cintas y tachuelas, cordel, hechura del bastidor, franja de oro para la cruz del frontal, damasquillo que faltó y seda para los flecos.
Carpintero 20 reales que pago al carpintero que puso el dosel al Sto. Cristo y a las personas que se trajo de Talavera y otros gastos.
Gasto de por menor. 50 reales que a tenido de gasto de por menor y regalo que se dio en Talavera para que hicieran con comodidad las hechuras.
Caminos. 30 reales de gasto en caminos y otras cosas.

Ingresos

Mandas a dinero: Se ingresan 11.730 mrs que importaron las mandas que hicieron los vecinos para el frontal en dinero.
Trigo: Se ingresaron 41.480 mrs de la venta de 30,5 fanegas de trigo al Concejo de la Villa, a 40 reales la fanega, las cuales dieron de limosna los vecinos para el frontal.
Más trigo. Se ingresaron otros 19.771 mrs de la venta de 13 fanegas de trigo a diferentes precios: 2 a 50 reales, una a 46, 5 a 42 y 5,5 a 41 reales la fanega.

5.4. *Colaboración con otras instituciones de la Parroquia*

Se talla el Retablo Mayor de la Iglesia

Joseph Coronel, maestro entallador, vecino de Casatejada y residente en Navalcán, está haciendo el Retablo del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial y cobra este año de 1695 cierta cantidad a cuenta de dicha obra. Previamente se ha comprado la madera que ha importado 416 reales. Durante la obra del mismo, pero ya en 1697, la Iglesia encarga a Joseph Coronel que arregle una gotera que había en la Capilla Mayor, e iba a deteriorar tanto al retablo que se está montando, como al del Santo Cristo de la Viga que se halla en la

dicha Capilla Mayor, al lado del evangelio, como se ha dicho al principio, pagándosele a razón de 7 reales diarios²⁶.

Ayuda para el retablo de San Pablo

En 1702 es mayordomo del Santo Cristo de la Viga Juan Ximenez de Andrés, quien, por mandato del Provisor General del Obispado, aporta 50 reales de vellón de la cuenta de dicha imagen para ayuda a del retablo de San Pablo que se esta haciendo en ese año²⁷.

VI. CONCLUSIÓN

Actualmente el Cristo de la Viga ha perdido en Navalcán toda la preponderancia y culto que ha tenido a lo largo de la historia. Incluso ha habido un largo periodo de tiempo en que ha estado retirado del culto público, estando colocado en uno de los salones parroquiales, tal vez por su mal estado de conservación en que se encontraba. La imagen ha sido restaurada hace unos diez años y se le ha colocado en la Capilla de la Dolorosa, abierta en la nave del Evangelio.

²⁶ APNAV. Libro 1º de Fábrica, Cuentas del año 1695

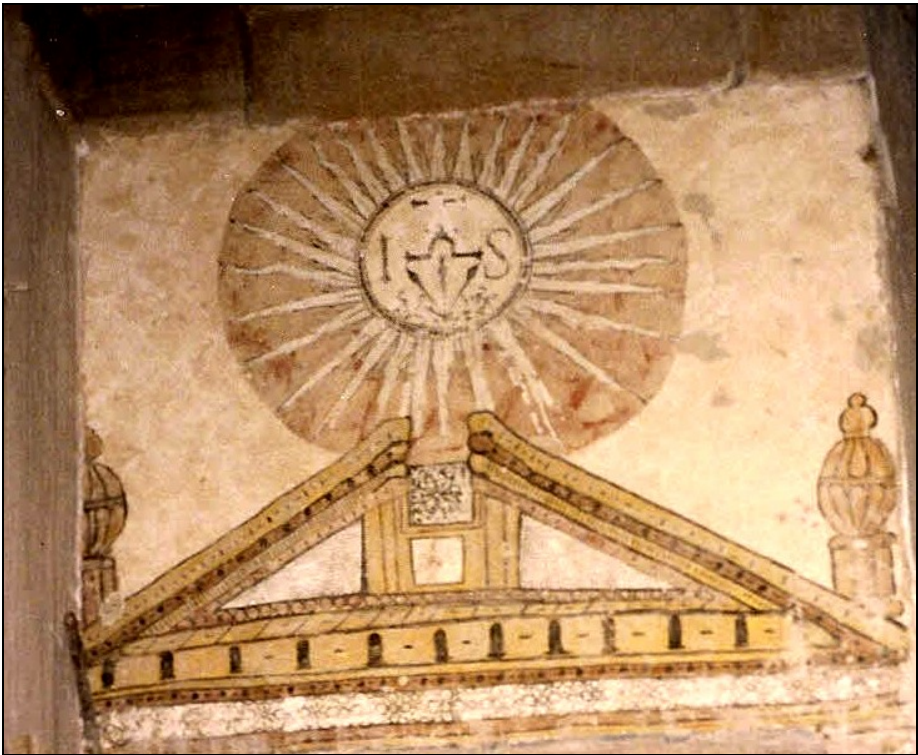
²⁷ APNAV, Libro 2º del Cristo de la Viga, s/f, Cuentas del año 1702.



1. Imagen del Santo Cristo de la Viga. Siglo XVI. Parroquia de Navalcán (Toledo).



2 y 3. Talla del Sto. Cristo de la Viga. Detalles. Siglo XVI. Parroquia de Navalcán (Toledo).



4. Retablo mural del Cristo del Olvido, siglo XVI. Iglesia de Parrillas (Toledo)